

E- LITERATURA E INFORMACIÓN CIENTÍFICA: # 2.

“Se aprobó por el Ministerio de Salud Pública la creación de la Editorial de Ciencias Médicas, que debe dar respuesta a la necesidad de publicaciones científicas, relacionadas con las ciencias médicas en el país... Se aprobó un marco...para la compra de libros en el área capitalista dedicados a bibliotecas, reimpresiones y adquisición de estos para la venta a especialistas y residentes de aquellas especialidades que por su número reducido de profesionales no justifica una edición nacional. Pero se va a trabajar en esto y se le va a prestar mucha atención en lo relacionado a los libros de texto, de consulta, etcétera”.

**Claustro Nacional de Ciencias Médicas.
La Habana, 16 de abril 1983.**

“Se ha señalado la extraordinaria importancia de los textos cubanos, incluso se dijo, con muy buen juicio, que se está desarrollando toda una nueva experiencia que debe recogerse; la importancia del trabajo de los colectivos de autores; la idea de desarrollar concursos de conocimientos; la necesidad de la máxima calidad en la promoción, la importancia del trabajo a nivel de brigada y a nivel de base; la importancia de la bibliografía, no solo la de autores cubanos, sino también la de autores extranjeros, muchos de los cuales tienen reconocida e indiscutible autoridad en la materia, y nosotros debemos tratar de beneficiarnos no solo de nuestra experiencia, sino de la experiencia de todo el mundo, tomando en cuenta, desde luego, las condiciones en que se desarrolla la medicina en muchos países, y sin estar promoviendo que las embarazadas fumen, porque un libro de texto, famoso y bueno en otros aspectos, señale eso”.

**Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Médicas.
La Habana, 5 de mayo 1984.**